

# BASES DEL CONCURSO

1.- Podrán participar en este concurso artistas, de cualquier nacionalidad con una sola obra de estilo y técnica libre, teniendo como tema COVARRUBIAS, su paisaje, sus calles, plazas, monumentos, edificios...pudiendo los participantes situarse en cualquier punto del municipio.

El concurso tendrá lugar el 19 de Agosto de 2017

2.- La inscripción para participar se hará el mismo día del concurso (19/08/17) de 9:00 a 10:00 horas en el Ayuntamiento de Covarrubias. A tal fin se rellenará un impreso de inscripción con los datos personales del concursante.

3.- Las dimensiones de los cuadros tendrán como mínimo 60 cm. X 50 cm.

Los soportes serán presentados en un solo color lisos y rígidos para su certificación, numeración y sellado en el Ayuntamiento de Covarrubias (de 9:00 a 10:00 horas del 19/08/2017). Sólo se admitirá un soporte por concursante. Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para realizar su obra. Cada participante recibirá un dorsal numerado para poder ser identificado y que deberá llevar mientras esté realizando su obra.

4.- Las obras se entregarán de 14:00 a 15:00 en la sala de exposiciones Valle del Arlanza, colocándose según el orden de inscripción. No se recogerá ningún cuadro que presente cualquier anomalía en su certificación, numeración o sellado.

Las obras sólo podrán ser firmadas después del fallo del jurado.

5- Se establecen los siguientes premios:

Primero: Diploma y 1.000 Euros

Segundo: Diploma y 700 Euros

Tercero: Diploma y 400 Euros

6.- El jurado estará formado por miembros relacionados con el mundo de las Artes, la Pintura (ganadores de anteriores concursos) y/o Organizadores/Patrocinadores.

7.- El jurado se reunirá en la sala de exposiciones Valle del Arlanza partir de las 17:00 horas, emitiendo el fallo a las 18:00 horas que será inapelable.

La entrega de premios se realizará a partir de las 18:00 horas en la sala de exposiciones Valle del Arlanza y se realizará por el Alcalde de Covarrubias y/o patrocinadores y/o organizadores.

Las obras premiadas quedaran en poder del Ayuntamiento y/o patrocinadores, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.

Todas las obras permanecerán expuestas en la sala de exposiciones Valle del Arlanza durante la semana siguiente, para su exposición y venta (salvo las premiadas). La valoración económica de las obras será el fijado por los autores.

Las obras no premiadas y no vendidas deberán ser recogidas por los autores en el Ayuntamiento de Covarrubias una vez acabada la exposición, estableciéndose un periodo de 1 meses para su custodia, al cabo de los cuales se entenderá que el autor renuncia a cualquier derecho sobre la obra a favor del Ayuntamiento de Covarrubias, que podrá disponer de las obras no retiradas en el plazo con absoluta libertad.

8.- La participación en este concurso, supone la aceptación total de las bases establecidas. Cualquier cuestión que surja no recogida en estas bases será resuelta por la organización.

9.- La organización que en todo caso velará por la buena conservación de las obras, se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de las obras que concurren a este Concurso derivadas de robo, incendio, etc., así como por los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo en que estén bajo su custodia.